

**Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**  
**Lunes 17 de junio de 2019**  
**Acta**

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción II y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen; 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen han sido **convocados** a la DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que se lleva a cabo a las 20:00 hrs. del día de hoy 17 de junio en la sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de junio de 2019.

Desarrollo

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, bienvenidos todos a esta Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Señor secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Con su permiso

**Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,**  
**Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano**  
**Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi**  
**Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho**  
**Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May**  
**Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores**  
**Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera**  
**Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara**  
**Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo**  
**Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza**  
**Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras**  
**Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez**  
**Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca**  
**Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz**

**C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzáález, Presidente Municipal, dice:** Habiéndose verificado la existencia de QUÓRUM LEGAL, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, siendo las 20 horas con 21 minutos "DECLARO ABIERTA" esta DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Muchas gracias, tomen asiento por favor

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta décima quinta sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración, en su caso, del Quorum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a los Servidores Públicos Municipales, solicitado por el Órgano Interno de Control a través de su titular LC. Norma de los Ángeles Alfaro Pérez mediante oficio número OIC/740/2019.
- 5.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, turnar a la comisión de obras públicas y desarrollo urbano las solicitudes recibidas por separado del Círculo de Periodistas de Carmen A.C. y del Grupo Cultural Brecha A.C. en relación con nombrar el parque ubicado en la colonia Miami (a la fecha sin nombre) con el nombre del periodista, escritor y promotor cultural Efraín Sierra Vélez.
- 6.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

**C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzáález, Presidente Municipal, dice:** Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, solicito a los integrantes del H. Cabildo, si es de omitirse la lectura de la misma.

Acto seguido pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor; Quiénes estén en contra; Abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado Catorce Votos a favor; Cero Votos en contra; Cero Abstenciones.

En Consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Se somete a consideración y aprobación, en su caso, la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a los Servidores Públicos Municipales, solicitado por el Órgano Interno de Control a través de su titular LC Norma de los Ángeles Alfaro Pérez mediante oficio número OIC/740/2019.

El instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Formación social (INDEFOS) en un amplio marco de coordinación interinstitucional promueve la nueva Guía Consultiva del Desempeño Municipal en la búsqueda de mejorar y consolidar las capacidades institucionales en el desempeño de la Administraciones Públicas Municipales impulsando mejores prácticas y promoviendo la cultura de la evaluación para lograr mejores resultados.

Por tal motivo y a fin de brindarle a todos los servidores públicos municipales un amplio proceso de capacitación en competencias de la administración pública municipal, se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento la Guía Consultiva del Desempeño Municipal.

Ante ello y en virtud de haber sido entregada con antelación la citada guía a los integrantes de este Honorable Cabildo, pregunto si alguno desea hacer uso de la voz respecto a este tema.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Al no haber (más) oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano derecha

**C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzáález, Presidente Municipal, dice:** Se aprueba por unanimidad la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a los Servidores Públicos Municipales

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:**

#### ACUERDO 062

El H. Ayuntamiento de Carmen, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba la Guía Consultiva de Desempeño Municipal a los Servidores Públicos Municipales. **SEGUNDO:** Notifíquese al Órgano Interno de Control Municipal a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento, de los acuerdos tomados, a fin de que elabore el calendario de capacitación a los servidores públicos municipales en coordinación con el INAFED y el INDEFOS. **TERCERO:** Cúmplase.

Es cuanto señor Presidente.

**C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzáález, Presidente Municipal, dice:** Se procede al desahogo del Quinto punto del orden del día. Continúe Secretario.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Se somete a consideración y aprobación, en su caso, turnar a la comisión de obras públicas y desarrollo urbano las solicitudes recibidas por separado del Círculo de Periodistas de Carmen A.C. y del Grupo Cultural Brecha A.C. en relación con nombrar el parque ubicado en la colonia Miami (a la fecha sin nombre) con el nombre del periodista, escritor y promotor cultural Efraín Sierra Vélez.

Si alguno de los integrantes de este H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, este es el momento para hacerlo.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Al no haber (más) oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor; Quiénes estén en contra; Abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado Catorce Votos a favor; Cero Votos en contra; Cero Abstenciones.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se aprueba por unanimidad turnar a la comisión de obras públicas y desarrollo urbano las solicitudes recibidas por separado del Círculo de Periodistas de Carmen A.C. y del Grupo Cultural Brecha A.C. en relación con nombrar el parque ubicado en la colonia Miami (a la fecha sin nombre) con el nombre del periodista, escritor y promotor cultural Efraín Sierra Vélez.

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:**

### ACUERDO 063

El H. Ayuntamiento de Carmen, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba turnar a la comisión de obras públicas y desarrollo urbano las solicitudes recibidas por separado del Círculo de Periodistas de Carmen A.C. y del Grupo Cultural Brecha A.C. en relación con nombrar el parque ubicado en la colonia Miami (a la fecha sin nombre) con el nombre del periodista, escritor y promotor cultural Efraín Sierra Vélez. **SEGUNDO:** Notifíquese y envíese las solicitudes a la comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para el análisis y dictamen correspondiente. **TERCERO:** Cúmplase.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Se procede al desahogo del Sexto punto del orden del día. Continúe Secretario

**C.Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario, dice:** Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

**C. Ing. Oscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice:** Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 20 horas con 31 minutos del día de hoy lunes 17 de junio del año 2019, declaro clausurada esta DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Que tengan todos muy buenas noches, muchas gracias.



C. Oscar Román Rosas González  
Presidente Municipal

  
C. Domitila Rico Camacho  
Tercera Regidora

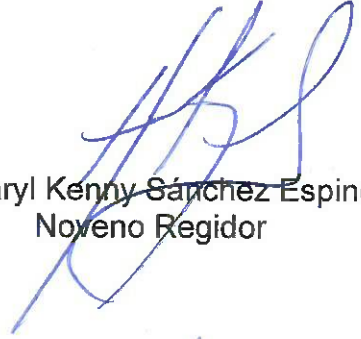
  
C. Luis Ramón Peralta May  
Cuarta Regidor

  
C. Beatriz del Carmen Arcila Flores  
Quinta Regidora

  
C. Miguel Ángel Puch Rivera  
Sexto Regidor


  
C. Ariana del Rocío Rejón Lara  
Séptima Regidora

  
C. Mayela Cristina Martínez Arroyo  
Octava Regidora

  
C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa  
Noveno Regidor

  
C. Julio César Pulido Contreras  
Décimo Regidor

  
C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez  
Décimo primer Regidor

  
C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca  
Síndico de Hacienda

  
C. Elia Fabiola Zavala Díaz  
Síndico Jurídico

  
C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez  
Síndico Administrativo

